

MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.



Retalhuleu, 10 de marzo del año 2026

Christopher Alexander Dubon Cuculista
Encargado de La Oficina de Acceso a la
Informacion Publica M municipalidad de
Reta1huleu. Presente

Estimado Licenciado:Dubon

El objetivo primordial del presente es informarle que según lo requerido en el numeral 16 del artículo 10 del Decreto Numero 57-2008 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala, LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA , se requiere la publicación de información relacionada con contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado, por lo cual, me permito manifestarle que la Municipalidad de Retalhuleu., Departamento de Retalhuleu., durante el mes de FEBRERO del presente año dos mil veinticinco, no se suscribieron contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado. Por lo antes expuesto se emite el presente para que se publique en el portal web y se tenga en el archivo de La Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



Oscar Victorino Pérez López
SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de Retalhuleu